

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | litinario LA ENCICLOPEDIA,
50 céntimos. mes al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: MONTHIO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inser-
ciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

SÁBADO 19 DE JULIO
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá,
6 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-082

CLÁUSEL VENDE SU TIENDA SIN GENEROS Y ABRE ALMONEDA CALLE DE LUCAS, ACCESORIO AL TELEGRAFO.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Curan inmediatamente como ningún otro re-
medio empleado hasta el día toda clase de vómi-
tos y diarreas, de los tísicos, de los viejos,
de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómi-
tos de los niños y de las embarazadas, catarros,
dificultad del estómago y piroxis con
medicinas féridas. Ningún remedio alcanzó de los
medicinas, que con la admisión de los buenos
resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas.
Cajita, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, por-
que no darán resultado. Exigir la firma y marca de
proveniente.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad
Luzo-Universal y J. Hernández. Barcelona, Socie-
dad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en
toda la América del Sur.
En Murcia, en las farmacias de los se-
ñores Pino y Gómez Cortés.

Al público.

Tocino á 6 reales kilo (20 cuartos libra)
casa del choricero

JUAN BEJARANO É HIJOS,

PLAZA DE CARNICERIAS, NÚM. 4.
Advertimos al público que es tocino
del país.

Agenda de Bufete para 1891.

En vista del éxito extraordinario que
siempre han tenido las Agendas de Bu-
fete que publica la casa editorial de
Buñy-Bastille, plaza de Santa Ana, nú-
mero 10, Madrid; y para favorecer al pú-
blico en general, y sobre todo á sus
clientes esta empresa ha abierto una
succursión á dichas Agendas de Bufete
para el año 1891.
A todo suscriptor á un ejemplar se le
obsequiará con un anuncio gratis, del
valor de 0.033 por 0.035, en papel
de color, en la sección de Casas recu-
dadas inserto antes de la portada de
dicha publicación.
Se admiten suscripciones en la impre-
ta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Dis fue de satisfacciones para el par-
tido conservador de la localidad que
empezó á tocar mas de cerca las dul-
zuras del mando.
Decimos dulzuras y son mas que
dolorosas. Ahí es nada lo que van á
disfrutar con implantar un sistema elec-
toral altamente democrático, por mas
hecho á la medida, que regularmente no
es otra cosa que regularmente no
los sistemas de que eran partidarios.
Dulzura es y no pequeña que el jefe
de la provincia sea uno de sus mas
queridos correligionarios, por mas que
esto no nivea para otra cosa que para
satisfacer la vanidad de entrar en el
Gobierno civil con confianza, como en
su propia, pues el Sr. Casasá tenemos
la completa seguridad de que se tendrá á
los conservadores, y á la reciente sobre elec-
ciones, y no ha de ser mas que Goberna-
dor de Murcia.
No deja de ser dulzura el tener
al Sr. Casasá nuevo á su gusto, porque
él Sr. Casasá ha quedado cesante á los
diez días de cruzar toda España, y si no
fuere por no cansar, podríamos se-
guir enumerando otras dulzuras.
Sin embargo apuntaremos una que
no se viene con lo que decía anoche
el conservador, sin duda por no
haber entendido de sus jefes.
La poca dulzura estar libre de dis-
frutar á nadie con cesantías? Cuan-
do el partido liberal ha respetado en
su senda á amigos muy decididos del

jefe local de los conservadores, en la
Diputación á otros que no lo son menos;
en los establecimientos provinciales no
hizo otra alteración que cubrir un va-
cante con un conservador, á quién van
á quitar y á quien van á colocar?

Por tanto y tanta dulzura está de
completa enhorabuena el partido con-
servador; sin embargo, no se la envi-
diamos porque el mucho dulce suele
empalagar.

Al nuevo Sr. Gobernador.

Decir que LA PAZ no es política en
absoluto sería faltar á la verdad, y no
hemos de decir nada á nuestra nueva
autoridad, al saludarla, que se nos
pueda desmentir. LA PAZ, de proceden-
cia izquierdista, forma hoy en el
partido liberal de la monarquía, y da-
das sus opiniones es adversario político
del Gobierno á quien representó el se-
ñor D. Francisco Casasá.

Pero LA PAZ, lo tiene dicho muchas
veces y lo practica, propone sus ideas
políticas ante las cuestiones admi-
nistrativas y las locales, y en estas nos
tendrá siempre á su lado el Sr. Go-
bernador, si en lo posible las prefiere
sobre las políticas, para que su recuer-
do nos sea tan grato como el de al-
gunos de sus antecesoras.

No verá el Sr. Casasá en LA PAZ
otro propósito que un respeto, que raya
en idolatría, al cumplimiento de las
leyes, que mas bien le servirá de
apoyo, si como no lo dudamos se atiene
á ellas.

Por lo pronto le rogamos, por hon-
rar el cargo que desempeña, haga que
se respete y cumpla el bando de su an-
tecesor, fecha del 30 de Junio, publica-
do el día 4 del actual en el «Boletín».

Publica nuestro colega «El Imparcial»
un artículo que se acomoda perfecta-
mente á indicaciones clarísimas hechas
por el Sr. Segasta en su discurso del
Círculo Liberal.

Este artículo tiene por objeto el com-
batir la flaqueza de aquellas personas
que, llamados liberales, podrían
pedir al Gobierno gracia en las futuras
elecciones.

«En su discurso á los comités del
partido—dice «El Imparcial»—el señor
Segasta, que tenía sin duda previsto el
caso, hubo de expresarse en términos
muy enérgicos contra los candidatos de
posición que buscan el amparo oficial
y llegó á amenazarlos con darles de
baja en sus filas. Pero los interesados
han debido crear que semejantes dis-
cursos, pronunciados fuera del poder,
equivalen á las circulares dadas desde
el Gobierno, cuyo objeto es engañar
incultos y quejar sin cumplimiento.

Entre las muchas viciosas costumbres
que entre nosotros desnaturalizan el
sistema representativo, ninguna tan
funesta y degradante como la de ir
los miembros de un partido de oposi-
ción á impetrar del Gobierno su
onemigo actas de senador ó diputado.

Jamás, cual hoy, las circunstancias
han demandado que esa comedia acabe.
Si el Sr. Segasta desea, por lo mucho
que le importa, que la opinión pública
de valor á las palabras de su último
discurso, está obligado á confirmarlo
con sus actos y á hacer entender al
Gobierno que de nada, absolutamente
de nada, le servirá prestar oído á se-
mejantes peticiones.

La suerte del sufragio, la duración de
la situación actual, el porvenir del par-
tido liberal y los destinos de la nación,
habrán de decidirse en los próximos
futuros comicios. Con tiempo hay que
penetrarse de ello, y con tiempo apar-
cibirse al combate. Cualquiera flaqueza
en los comienzos habrá de ser á la pos-
tre derrota, vergüenza y ruina.

Extrañábase ayer que no fuera entre
los que salieron á recibir al nuevo
Gobernador y le saludaron luego en
el Gobierno civil, el Director del perió-
dico de la situación en Murcia, el cual
dió anoche cuenta de los que asistieron
á esa recepción, así como por referen-
cia ó noticia de reporter.

Loemos en «El Noticiero»:
«Con motivo de la llegada del señor
González Conde y del Sr. Casasá, ani-
mansé mucho los círculos políticos don-
de se entusiasmó al por mayor sobre can-
didatos y empleados.
Todo cuanto se dice, es por lo menos
prematurado.
Y tan prematurado como es, ¿se va á
corresponder al partido liberal que ha
respetado muchísimos empleados con-
servadores, quitándole los que tiene,
prácticos é inteligentes, sin duda para
colocar á novicios?»

Por lo que telegrama á «La Corres-
pondencia de Albcete» el partido li-
beral está llamado á desaparecer.
En Cataluña sufre muchos despren-
dimientos.
En Andalucía los amigos de López
Dominguez ingresan en el partido ra-
dical ó en el sorrollista.
Esto si que es soñar, amigo «Corres-
pondencia».

Es extraño que «El Diarion» resulte
hoy mejor en eredo de la recepción del
Sr. Gobernador, que «El Noticiero»,
periódico conservador romarista. ¿Es
que se irán á realizar ciertos dichos que
«El Noticiero» no ignora?

Telegrama.

Madrid 19, 9 y 15 m.
Higinia Balaguer ha si-
do ejecutada hoy á las
ocho y cuarto de la ma-
ñana. Llegó casi muerta
al lugar de la ejecución.
En Manresa siguen ex-
citadísimos los ánimos.

Respetamos los fallos de los tribuna-
les por más que no somos partidarios de
la pena de muerte, que la creamos un
castigo pasajero, que no redime al delin-
cuente; pero son irrisorios fueso cierto
lo que los tribunales no han podido
averiguar y el vulgo cree, de que la
degraciada Higinia no fué la mayor
autora de la muerte que ha pagado con
su vida.

El «Boletín» ha publicado ayer el
acta de la sesión celebrada el 9 de Junio
por la Junta municipal, para discutir y
aprobar el presupuesto, pero tan extrac-
tada que solo contiene los totales de
los capítulos de gastos y de ingresos,
no pudiendo formar idea con esa pu-
blicación de lo discutido y aprobado,
y no hallándose, por tanto en esa acta,
ni detallada ni sin detallar la tarifa de
arbitrios.

Nos parece que esto no es lo que dice
el art. 109 de la ley, que dispone la pu-
blicación de un extracto de los acuer-
dos, y cada capítulo de los que forman
los presupuestos motivó mas de un
acuerdo.

«La publicidad que la ley exige, (dice
la real orden de 7 de Marzo 1877) tiene
por objeto el que todos puedan enterarse
de las resoluciones adoptadas, para que
en su caso los sea factible reclamar con
tiempo contra ellas».

Pues con el laconismo que se usa,
al que se lleva la publicidad, no pare-
ce sino que se trata solo de cubrir la fór-
mula, pero no de llenar el objeto del le-
gislator.

Ya ayer expusimos algo de lo que
ocurre con la publicación de las sesio-
nes en que se divide la Junta munici-
pal y gremios que forman cada sección,
pues solo se ha dicho que el que quiera
enterarse que vaya al Ayuntamiento.

Cualquiera creería que el Ayunta-
miento gasta mucho en la publicación
con las cuentas que le presentan los
periódicos, cuando aquí, á la inversa que
sucede en otras poblaciones, no cobra-
mos nada por los anuncios del Ayunta-
miento.

Ayer, antes que los demás periódicos
locales, dimos á conocer á nuestros abo-
nados á la edición grande, la circular
sobre censo electoral, y demás opera-
ciones del sufragio, que ayer mismo
trajo la «Gaceta» de Madrid.

Nuestra edición grande es el perió-
dico que MAS AVANZA de todos los de
la provincia.

El Ayuntamiento actual no deja de
ser «afortunado» en sus subastas, pues
no le faltan postores; ayer logró
arrendar el nuevo arbitrio del degüello
de cerdos, que remató D. Adolfo Cle-
mente Bolarin.

Ahora es preciso que con tiempo dé
á conocer ese arbitrio al público y las
condiciones del remate, para que el
vecindario sepa la obligación que se le

ha impuesto y en qué forma, y las penas
en que puede incurrir si á ellas falta.

Sin este requisito ocurrirá lo que
con los otros arbitrios, que nadie los
conoce, á pesar de los años que llevan de
estar establecidos, porque ni se han exi-
gido con igualdad, ni nunca se han pu-
blicado, con ni sin las aclaraciones ne-
cesarias. A pesar de lo antiguos que son
los de plaza y puestos públicos, peses
y medidas, Casa-rastro y otros, nos
consta que se han dado á conocer mu-
chas veces por edictos, especialmente
cuando se han reformado las tarifas,
y lo que se ha hecho con estas, muy
bien hecho, ¿por qué no se ha hecho ó
se puede hacer con los nuevos arbitrios?

¿Exige algo el Gobierno que antes no
lo haya dado á conocer en la «Gaceta»?
Pues los demás cuerpos inferiores no
deben, no pueden eliminarse de imitar-
lo. Esta publicidad la exigen las
leyes y disposiciones al obligar á pu-
blicar los acuerdos para que se pueda
reclamar contra ellos.

¿Dice el Gobierno nunca que en tal
ó cual ministerio se puede ver esta ó la
otra tarifa? Bien nos enteraríamos los
que vivimos en provincias, cuando no
se enterarían los que viven en Madrid.
Pues aquí, que hay habitantes que vi-
ven á 35 ó 40 kilómetros de Murcia,
van á hacer un viaje para venir al
Ayuntamiento á enterarse?

Quando la ley exige que se impriman
y publiquen las listas electorales del su-
fragio universal en un plazo que no haya
impunta que pueda cumplirse, ¿puede
eliminarse el Ayuntamiento, puede en-
contrar motivo que abona la no publi-
cación de las tarifas?

Con motivo de las anomalías que se
observan en el curso de la epidemia
colérica, entiendan personas muy ex-
pertas, que se trata en la región va-
lenciana de una enfermedad endémica
exacerbada en el presente año por ca-
lores extraordinarios, que se presenta-
ron prematuramente, y por la existen-
cia de focos infecciosos que no hubie-
ran existido si las autoridades cuidaran
como deben de la higiene pública.

Es de notar que la enfermedad no
sale de una pequeña zona de leguas de
á 20 al grado, dentro de la cual no in-
vade á muchos pueblos y en la mayor
parte de los que atacan ocurren 1, 2, 3
y 4 casos de defunción, siendo de ad-
vertir que en Puebla de Rugat, sobre
haberse presentado el mal en tan alar-
mantas proporciones, quedó extinguido
repentinamente, como cortado con tij-
eras, en cuanto con todo esmero se su-
primió lo que se crea, con mucha ra-
zón por lo visto, que era el foco de
infección.

Las emigraciones del primer punto
serán sin duda las causas de los casos
que han ocurrido en los demás pueblos;
mas si en ellos no ha tomado incre-
mento, ¿por qué será, sino porque la
enfermedad carece de la malicia propia
del cólera asiático?

Que éste no exista parece tan eviden-
te, como lo es que la ligereza en califi-
car de tal la enfermedad local de una
pequeñísima comarca, y publicarlo ofi-
cialmente, ha sido la causa de la ruina
de una porción de pueblos, y de que el
comercio todo de España sufra pérdidas
irreparables.

Veremos si el Ayuntamiento toma
despacho la impresión de recibos y su
extensión para el cubro de los recargos,
así como la recaudación, y obtiene peor
resultado que cuando se los recaudaba
el Banco ó la Hacienda y no le líqui-
daban, ni se hacían los expedientes de
fallidos. ¿Será posible que desperdicie
el tiempo que le dan?

La edición grande de LA PAZ,
como puede comprobar todo, el que
quiera, es el periódico de mas lecu-
tura de toda la provincia y como
venimos demostrando con otros suel-
tos, el que mas avanza, lo cual tam-
poco nos lo desmentirá nadie.
Dadas estas condiciones y su pre-
cio, comparándolo con el de los
demás diarios de la provincia, es
también el mas barato, como igual-
mente se puede probar.

Agustín 17.

El viernes último tomó posesión del
difícil cargo de Presidente del Ayun-
tamiento de esta villa, D. Pascual Acuña.

Al ocupar su respectivo asiento ofre-
ció hacer cuanto estuviese de su parte,
con relación á la administración munici-
pal, y como garantía de sus ofreci-
mientos los sometió á la censura de la
opinión pública.

Los festejos han principiado cum-
pliéndose con el programa dado por la
Comisión.
Ya llevamos varios días en que la
música ha esparcido sus acordes armo-
niosos en la explanada del muelle,
donde se halla instalado el paseo cons-
truido al efecto, frente al Club de Re-
gatas.
También se ha dado ya comienzo á la
construcción del kiosco que la misma so-
ciedad piensa colocar delante de la fa-
chada del edificio.
Son tantos los bañistas que piensan
visitar nuestras playas en este verano,
que ya no se encuentran horas desocu-
padas en las barracas, principalmente
de once á una de la tarde.
Esto que en el tiempo en que estamos
no ha ocurrido otros años, acusa un au-
mento en el personal que ha de venir á
honrarnos en la presente temporada.
En la madrugada de ayer, llegaron á
esta villa, hospedándose en la casa que
ya tenía preparada en la fábrica de fun-
dición de la Compañía de Aguilas, la
esposa y sobrina del que ha sido Gober-
nador de la provincia D. Miguel
Agudo.

Granada 16.

El Sr. D. Manuel Atienza de Arce,
que como dijimos fué nombrado canóni-
go de esta Santa Iglesia, ha tomado
hoy colación y posesión de su pre-
benda.
Ayer en el tren mixto llegó á esta
ciudad el nuevo gobernador de esta
provincia D. José Alcázar.
En la estación le esperaban bastantes
individuos del partido conservador.
En el Gobierno civil se hicieron las
presentaciones de los conservadores á
quienes el Sr. Alcázar no conocía perso-
nalmente.
Después, el Sr. Gobernador se retiró
á descansar, no sin haber hecho presen-
te que en la difícil misión que el Go-
bierno le ha encomendado, necesita del
concursos de todos sus amigos y de to-
dos los buenos granadinos para hacer
algo por esta desaherada región, á
quién tanto ama y donde tiene afecio-
nes tan queridas.

NOTICIAS

Véanse las reformas que proyecta
realizar el general Azcárraga, cuya ilus-
tración, profundos y conocidos estudios
de los problemas militares y brillante
historia, son la mejor garantía para el
ejército.
Uno de los primeros proyectos, se
refiere al Montepío, concediendo de-
recho á él á las familias de todos los
jefes y oficiales, y gradándole por los
años de servicio que al morir tenga el
censante. Este derecho, sin embargo,
solo se adquirirá cuando ya el oficial
haya servido determinado tiempo antes
de contraer matrimonio.
El actual ministro es partidario del
servicio militar obligatorio, dándole el
servicio de instrucción militar obli-
gatoria. Al efecto, y para dar esa ins-
trucción, se establecerán en las ca-
pitales centros donde los mozos puedan
adquirirla, sin mas sacrificios para el
Estado, pues los gastos que ocasionen
los pagarán los mismos mozos por las
cuotas que tendrán que abonar para
eximirse del servicio en los cuerpos.
Estos centros servirán de base á la
reserva gratuita, pues una vez adqui-
rida la instrucción militar, los que
aspiran á ser oficiales de esta reserva
irán á practicar á los cuerpos con el
empleo de sub-oficiales.
Otro proyecto se refiere á los tras-
portes, y en él parece que se establece
que el oficial viaje por cuenta del
Estado, así como su familia y su
equipaje, siempre que el cambio de
residencia obedezca á exigencias del
servicio.
Algunos otros proyectos tiene en
estudio el nuevo ministro, y como los
anteriormente bosquejados se traducen
todos en ventajas positivas para el
ejército y en el noble propósito de
elevar el prestigio de la institución
armada.
En una conversación sostenida por el
corresponsal del «Standard» con el
Sr. Canovas del Castillo, este expuso
su opinión favorable á la renovación de
los tratados de comercio que aspiran
en 1892.
La comisión ejecutiva del partido
liberal la compondrán durante el verano
los exministros que residen en Madrid,
y la correspondencia sobre reclama-
ciones, quejas y consultas, la deben
verse en última página.

La edición grande de LA PAZ,
como puede comprobar todo, el que
quiera, es el periódico de mas lecu-
tura de toda la provincia y como
venimos demostrando con otros suel-
tos, el que mas avanza, lo cual tam-
poco nos lo desmentirá nadie.
Dadas estas condiciones y su pre-
cio, comparándolo con el de los
demás diarios de la provincia, es
también el mas barato, como igual-
mente se puede probar.

Agustín 17.

El viernes último tomó posesión del
difícil cargo de Presidente del Ayun-
tamiento de esta villa, D. Pascual Acuña.

Al ocupar su respectivo asiento ofre-
ció hacer cuanto estuviese de su parte,
con relación á la administración munici-
pal, y como garantía de sus ofreci-
mientos los sometió á la censura de la
opinión pública.

La edición grande de LA PAZ,
como puede comprobar todo, el que
quiera, es el periódico de mas lecu-
tura de toda la provincia y como
venimos demostrando con otros suel-
tos, el que mas avanza, lo cual tam-
poco nos lo desmentirá nadie.
Dadas estas condiciones y su pre-
cio, comparándolo con el de los
demás diarios de la provincia, es
también el mas barato, como igual-
mente se puede probar.

Agustín 17.

El viernes último tomó posesión del
difícil cargo de Presidente del Ayun-
tamiento de esta villa, D. Pascual Acuña.

Al ocupar su respectivo asiento ofre-
ció hacer cuanto estuviese de su parte,
con relación á la administración munici-
pal, y como garantía de sus ofreci-
mientos los sometió á la censura de la
opinión pública.

La edición grande de LA PAZ,
como puede comprobar todo, el que
quiera, es el periódico de mas lecu-
tura de toda la provincia y como
venimos demostrando con otros suel-
tos, el que mas avanza, lo cual tam-
poco nos lo desmentirá nadie.
Dadas estas condiciones y su pre-
cio, comparándolo con el de los
demás diarios de la provincia, es
también el mas barato, como igual-
mente se puede probar.

Agustín 17.

El viernes último tomó posesión del
difícil cargo de Presidente del Ayun-
tamiento de esta villa, D. Pascual Acuña.

Al ocupar su respectivo asiento ofre-
ció hacer cuanto estuviese de su parte,
con relación á la administración munici-
pal, y como garantía de sus ofreci-
mientos los sometió á la censura de la
opinión pública.

La edición grande de LA PAZ,
como puede comprobar todo, el que
quiera, es el periódico de mas lecu-
tura de toda la provincia y como
venimos demostrando con otros suel-
tos, el que mas avanza, lo cual tam-
poco nos lo desmentirá nadie.
Dadas estas condiciones y su pre-
cio, comparándolo con el de los
demás diarios de la provincia, es
también el mas barato, como igual-
mente se puede probar.

Agustín 17.

El viernes último tomó posesión del
difícil cargo de Presidente del Ayun-
tamiento de esta villa, D. Pascual Acuña.

Al ocupar su respectivo asiento ofre-
ció hacer cuanto estuviese de su parte,
con relación á la administración munici-
pal, y como garantía de sus ofreci-
mientos los sometió á la censura de la
opinión pública.

La edición grande de LA PAZ,
como puede comprobar todo, el que
quiera, es el periódico de mas lecu-
tura de toda la provincia y como
venimos demostrando con otros suel-
tos, el que mas avanza, lo cual tam-
poco nos lo desmentirá nadie.
Dadas estas condiciones y su pre-
cio, comparándolo con el de los
demás diarios de la provincia, es
también el mas barato, como igual-
mente se puede probar.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no há lugar á de oír, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y la Audiencia de lo criminal de Montilla.
Gobernación.—Real orden declarando nula una providencia del gobernador de la provincia de Lugo que ordenó la elección de cargos y nueva constitución del Ayuntamiento de Monforte de Lemus.
Fomento.—Real decreto aprobatorio del presupuesto de los daños causados por una tormenta en las obras del trozo 22 de la carretera de Murcia á Granada.
 Otro restableciendo la disposición del reglamento interior de las Secciones provinciales de Fomento derogadas por real decreto de 28 de Septiembre de 1888.
 Otro nombrando jefe de Administración de cuarta clase, oficial de la de terceros del ministerio de Fomento, á don Emilio Ruiz de Salazar.

NOTICIAS GENERALES.

PERAL EN MADRID

Continúa el inventor del submarino recibiendo las manifestaciones de entusiasmo del pueblo madrileño.
 Las listas colocadas en el vestíbulo del hotel de Embajadores, llénanse con millares de nombres y llueven materialmente sobre la mesa de despacho del ilustre oficial de marina las invitaciones, las cartas y los telegramas, que de dentro y fuera de Madrid le envían.
 Por la mañana, á las nueve, conferenciaron detenidamente con el ministro de Marina los Sres. Peral y Mercader, reconviniendo, á lo que parece, gran importancia la entrevista, pues en ella se ha tratado en principio, según hemos oído, de la construcción de nuevos submarinos que llenen todas las condiciones apetecidas y no ofrezcan las deficiencias de origen del actual buque de ensayo, y que la práctica ha hecho ver.

A las tres y media salieron los señores Peral y mercader del hotel, yendo á visitar á los señores Bermúdez Reina, Ortiz de Pinedo y Duocasal.
 Después se trasladaron al Retiro, donde estuvieron paseando en carruaje desde las seis y media.

Por la noche asistió el Sr. Peral al banquete que en su honor dió en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro la princesa Ratazzi, cuya fiesta resultó espléndida.
 Asistieron á esta comida, además de la princesa Ratazzi, su dama de compañía y otra señora francesa, el Sr. Peral y sus dos hermanos, los Sres. Mercader, Castelar, Zorrilla, Echeagaray, Valera, Aguilera (D. Alberto), Moya, Orfila, Santana y otros.

A las diez y media se sirvió el café, que tomaron, además de los mencionados señores, otras personas de distinción, entre ellas el ministro de Turquía.
 El banquete terminó á las once con un entusiasta viva á Peral.
 No hubo brindis.
 Muchas de las personas que había en los Jardines presenciaron á alguna distancia la comida, y las manifestaciones de simpatía se repitieron después cuando el señor Peral llegó al paseo circular donde se sentó breves momentos al lado de la princesa Ratazzi, marchando luego al teatro Felipe, donde se le estaba esperando.

Para evitar que la muchedumbre le molestase, escoltaba á Peral una sección de ocho ó diez agentes de Orden público. Esta precaución sería innecesaria si el público guardara las consideraciones convenientes y pensara que hay cariños que, si no matan, cuando menos molestan.

Al terminar la función se retiró el señor Peral al hotel, seguido de un nutrido número de admiradores, que estuvieron vitoreándole hasta muy tarde.

HIGINIA BALAGUER

Ayer tarde se circularon los órdenes para que pueda verificarse la ejecución de Higinia Balaguer mañana sábado.

Los diputados por Madrid señores Jaquete, Prats, Duocasal, Martínez Luna y Ferreras, y los representantes del Círculo Mercantil, señores Muniesa y Bonaplata, visitaron ayer tarde á los se-

ñores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, para pedir el indulto de Higinia Balaguer.

Ambos señores recibieron con la mayor bondad á los diputados y representación del comercio, razonando muy al por menor los motivos que pesaban en el ánimo del Gobierno para no acceder, aunque con mucho dolor, á la gracia solicitada.

Los senadores por Madrid señores Aguilar de Campó, Reig y Esteban Collantes, escribieron también una carta muy expresiva al señor Cánovas, interesándole por el indulto.

A las tres de ayer tarde empezóse á armar el patíbulo en el patio destinado á las ejecuciones. Esta operación se concluyó á las nueve y media de la noche; y la verificó Zamora, el ejecutor de la justicia, ayudado por carpinteros del establecimiento celular, pues no se encontró á otros que lo hicieran voluntariamente.

Inspeccionó estos trabajos el oficial secretario de la prisión modelo don Honorato Moreuza, cuya actividad y acertadas disposiciones merecieron los plácemes del director general de Establecimientos Penales señor Molleda, que visitó la Cárcel Modelo á las cinco de la tarde. El gobernador civil estuvo también á las siete.

A petición del señor Molleda, el ejecutor de la justicia enseñó los hierros, hoya y demas lúgubres accesorios que han de utilizarse para la ejecución de la infeliz Higinia.

Preguntó el señor Moreuza al verdugo si se pondrían grillos á la reo. Zamora contestó:

—No, señor. Su condición de mujer le exime de ello, á no ser que se presente *soberbia*.

En el *argot* del cadalso, esta *soberbia* equivale á espíritu de residencia y de lucha.

Ayer tarde se repusieron á la capilla los desperfectos que tenía, bajo las instrucciones del director de la cárcel y del señor don Moriano Guillén, contador de la Junta local de prisiones.

Higinia Balaguer ha entrado en capilla á las ocho de esta mañana. Hasta entonces ha permanecido encerrada en una sala de declaraciones, bajo la custodia de empleados de la prisión y de la celadora que la acompañó desde la Cárcel de mujeres.

En dos cuartos laterales á la capilla, se han instalado otras tantas camas destinadas una para Higinia y la otra para la celadora.

En los seis balcones de cada una de las cinco galerías de la cárcel, desde que entró en ella Higinia, han hecho guardia empleados del establecimiento.

Veinte parejas de guardias de seguridad rondaban en la plaza de Justicia, y fuerzas de la Guardia civil en los desmontes inmediatos, con objeto de mantener el orden y prevenir cualquier desmán por parte del público.

Cuando llegue la hora de la ejecución y durante ella, una compañía de infantería se situará á ambos lados del patíbulo. Entre tanto guardará el muro de ronda exterior una sección de soldados de caballería.

Siguiendo en este caso la costumbre que hemos seguido en otros análogos omitimos publicar detalles y pormenores de la estancia y últimos momentos de Higinia Balaguer en la Capilla, pues entendemos que deben respetarse más los sufrimientos de un condenado á muerte que para darlos á la publicidad, como si el dolor de un desdichado pudiera servir de pasto á la curiosidad del público.
 Solamente si diremos que durante todo el día ha dado pruebas de una gran resignación y que con frecuencia el reo de su fin próximo hacía la replegar en sí misma, palidecía, sus ojos se llenaban de lágrimas y un sollozo desgarrador escapábase de su pecho.

De vez en cuando decía:
 —¡Me matan, y sin embargo, yo soy la más inocente!... ¡Me matan, y la otra, la verdadera criminal, se queda aquí viva, burlándose de mí acaso!
 Durante todo el día se ha hecho infinidad de gestiones, tanto en Madrid como en San Sebastián, para conseguir el indulto de la desgraciada reo

Las noticias referentes á la salud pública recibidas hoy en los centros oficiales, son todas satisfactorias, y aousan una baja en los casos sospechosos.

Se han declarado de nuevo en huelga los cargadores del puerto del Grao en Valencia.

Procedente del Río de la Plata, llegó anteayer á Barcelona el vapor italiano *Mateo Sforzo*, á bordo del cual habían ocurrido durante la travesía varias defunciones por consecuencia del tífus, existiendo además dos atacados de esta enfermedad y otro de fiebre gástrica.

Como el buque no hubiera cumplido el recoalar en la Gran Canaria los tres días de observación que le impuso el director de Sanidad de Las Palmas, no fué admitido á libre plática, disponiéndose que fuera á purgar cuarentena en lazareto suizo ó siguiera su viaje á Génova.

El capitán optó por esto último, y en su virtud el barco zarpó con rumbo á Italia, conduciendo los 25 pasajeros que debían desembarcar en Barcelona.

En Pamplona el oficial de telégrafos señor Hutadado, que se hallaba en la oficina en compañía de su hijo, se encontró una cartera olvidada á un viajero, cartera que contenía la importante suma de 13.000 pesetas.

Personado en las oficinas el dueño de la suma á ver si por casualidad se había dejado así su cartera, pues ignoraba dónde la había dejado, le fué entregada en el momento por los señores Hurtado, negándose á recibir gratificación alguna por ese acto de honradez.

El martes fué detenido por la Guardia civil, en Valencia, un expendedor de billetes de Banco de España falsos.

En las oposiciones para la canongía lectoral del obispado de Tortosa, recientemente celebradas, ha resultado agraciado don Joaquín Juste, profesor del seminario conciliar de Zaragoza.

Se va á instalar en Lorca el alumbrado eléctrico.

La Sala de la Audiencia de Valencia ha acordado sacar el tanto de culpa contra el señor Fiol, por haber presentado como prueba en su descargo en la causa que se le sigue por la publicación del *memorandum* ciertos telegramas que recibió siendo gobernador.

Los antecedentes para exigirle esta nueva responsabilidad se remitirán al Tribunal Supremo, que es el competente.

Del penal de Valladolid se fugaron el martes dos confinados, que se hallaban extinguiendo la pena de siete años y cinco meses de prisión mayor y diez años respectivamente, por delito de robo, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Ayer visitaron el señor Cánovas en la Presidencia los señores Vergez, marqueses de Pidal y Monte Virgen, y generales Dabán y Bugallal.

Han sido separados de sus cargos y entregados á los tribunales de justicia, por el delito de violación de correspondencia y sustracción de valores el oficial de la ambulancia de correos de Cuenca don Francisco Ancoirós y el aspirante del mismo Cuerpo don Nicolás Sánchez.

Francisco Trujillo Durán, natural de Grazales, hace algunos años era conductor de correos en dicha villa; y habiendo tenido una cuestión con un guarda de consumos de la que resultaron lesiones, fué condenado á tres años, ocho meses y catorce días de presidio: mas como el objeto de no sufrir el castigo impuesto pudo marcharse á Buenos Aires; pero al experimentar allí los desengaños de muchos desgraciados que abandonan su patria para enriquecerse, no encontrando en aquel retirado país sino penalidades y trabajos, á fuerza de privaciones, pudo regresar á España el año anterior; y presentándose al juez instructor le dijo: que se había venido, porque era muchísimo mejor vivir en su patria en un establecimiento penal que en Buenos Aires libre. Así ha sucedido y se encuentra en un establecimiento de corrección el expresado Trujillo.

NOTICIAS POLÍTICAS

EL VIAJE DEL SEÑOR SAGASTA

Ayer á las seis de la tarde salió para Alzola el Sr. Sagasta en el tren expreso. La despedida que se le hizo fué entusiasta, magnífica, de las que no obtienen con frecuencia los hombres públicos.
 Por la tarde, desde las cuatro y media comenzaron á situarse grupos muy nutridos en la plaza de Celenque y ca-

llo del Arenal, haciendo muy difícil el tránsito.

A las cinco la aglomeración de carruajes en aquellos sitios era verdaderamente excepcional.

Poco después el señor Sagasta salió de su casa acompañado de numerosos amigos, subiendo en un *landeau* descubierta con su familia, y marchando con dirección á la estación del Norte, seguido de más de 300 carruajes.

La ovación tributada en la calle del Arenal al señor Sagasta fué cariñosísima, oyéndose frecuentes aplausos y nutridos ¡Viva Sagasta! ¡Viva la libertad!

Al pasar los manifestantes por la Plaza de Oriente, el número de carruajes había aumentado considerablemente, viéndose afluir por todas partes camino de la estación.

En el patio y salas de descanso de la estación había gran afluencia. Fué difícil tomar billetes de andén; tan grande era el número de los que los pedían. Al fin, la empresa dispuso que pasaran gratis al andén cuantos lo desearan. El extenso espacio interior de la estación se vio invadido por numerosa concurrencia.

La *Correspondencia* dice que habría allí unas 10.000 personas, y no nos parece exajerado el cálculo.

Al penetrar el señor Sagasta en la gran rotunda de las estación, amigos entusiastas que allí había, le cogieron en brazos, hasta colocarlo en el coche salón que tenía preparado.

Los aplausos y los vivas, desde este momento fueron atronadores é infinitos, no cesando, puede decirse, hasta que el tren salió de agujas.

Los vivas dominantes eran: ¡Viva Sagasta! ¡Viva el ilustre jefe del partido liberal! ¡Viva la libertad!

El señor Aguilera, dominando con su potente voz el clamoreo general, dijo: ¡Viva el ilustre jefe del partido liberal! ¡Viva la libertad! ¡Viva la reina! que fueron contestados con entusiasmo.

El señor Capdepon dió otro viva al rey, que también fué contestado por cuantos llenaban el andén.

Por fin consiguió el señor Sagasta llegar al coche-salón y entrar en él.

En aquel momento un hombre del pueblo gritó: ¡Viva el señor Sagasta! ¡Que se asome á la ventanilla que yo le quiero más que á mi padre! Y otro añadió: ¡Viva el príncipe de las libertades públicas!

Imposible es hacer una lista completa de las personas distinguidas que acudieron ayer á la estación del Norte.

La plana mayor del partido, representantes de los Comités de Madrid, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, amigos políticos del general López Dominguez y bastantes posibilistas, y los generales Jovellar y Rodríguez Arias.

En el carruaje del señor Sagasta iban don Pablo Cruz, don Severiano Arias y Martínez Aguiar.

Casi todos los diputados provinciales liberales, presididos por los señores Pessala y España, esperaron en Pozuelo el paso del tren en que iba el señor Sagasta, para saludarle.

Se había levantado un arco en la estación, y el público que llenaba el andén dió vivas á la reina, al señor Sagasta y á la libertad.

Bastantes personas acompañaron en el tren al señor Sagasta hasta Pozuelo. Entre ellas se hallaban la esposa é hija del señor Sagasta y el señor León y Llerena.

Parece que el señor Seriná será relevado de la subsecretaría de Guerra, para cuyo puesto se indica al señor Bugallal.

También se dice que el general Blanco, fundándose en motivos de salud, insiste en que se le releve del mando del distrito de Cataluña, al cual irá, como dijimos hace tiempo, el general Pavía.

El general Dabán celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo, conferencia que venía convenida desde hace tiempo.

Los que presumen de estar bien informados dicen que el que se llama sucesor y representante de la política del general Casola, esto es, el general Dabán (don Luis), ofreció su concurso y el de sus parciales al señor Cánovas.

Sigue la lista de los liberales que se pasan á los conservadores.

A los ya conocidos, y que han obtenido puestos, hay que agregar esta otra lista que publica anoche *La Epoca*: «No resulta cierto que don Nicolás del Paso, senador por la Universidad de Granada, haya dimitido el puesto de consejero de Estado.

El hecho significaría una protesta contra la política del Gobierno, y este distinguido catedrático se encuentra en un todo identificado con ella, según ha

tenido ocasión de manifestar el senador de Tetuán, rogándole al mismo tiempo que de su adhesión de cuenta Consejo de ministros. Iguales manifestaciones han hecho el senador vitalicio señor marqués de Muros y el que lo por Castellón don Miguel Trelis.»

Las Secciones del Consejo de Estado serán presididas por los siguientes ministros:

La de Guerra y Marina por el general Castillo, que continúa en su puesto.

La de Hacienda y Ultramar por el señor García Barzanallana (don José) ya nombrado.

La de Gobernación y Fomento por don Carlos Marfori, ex ministro de Ultramar.

Y las de Estado y Gracia y Justicia por don Manuel Silvela, ex ministro de Estado.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Las noticias políticas han oído importancia al sentimiento público que produce de una parte la desgraciada situación de la tristemente célebre Higinia Balaguer, que mañana será ejecutada y de otra el regocijo que la prensa de los ilustres marineros Peral despierta en todas partes. De política no hay nada ni ahora ni en mucho tiempo.

Los círculos políticos y el salón de conferencias se han visto esta tarde completamente desiertos; no se habla más que de viajes y excursiones á donde mejor pueda pasarse lo que resta de verano.

—Acaso no pueda reunirse en estos días este mes ni el próximo, por estar fuera de Madrid muchos senadores y diputados que la componen, la comisión que ha de entender en la supresión de Audiencias de lo criminal.

—El Consejo de Estado parece que forma favorablemente acerca de la concesión del crédito de un millón de pesetas para atenciones del cólera.

—No hay noticias nuevas de Manresa. En los centros oficiales no hay comentario de que se hayan repetido las colisiones entre los obreros.

Se sabe, sin embargo, que las huelgas continúan, persistiendo los obreros en su actitud.

—En Madrid no se han vuelto á darse casos sospechosos de cólera.

El estado de la salud pública es excelente en la capital de España.

—Los preparativos electorales, trabajos para la formación de las listas del censo, y el cálculo de probabilidad del triunfo, preocupan igualmente á los dos partidos, á pesar del tiempo que falta para la lucha.

—Los contribuyentes de las provincias del Norte y Mediodía de España parece que se proponen solicitar el trato de las fincas embargadas por Hacienda por débitos de contribuciones.

—Los frecuentes contrastes de la vida han hecho que hoy se hayan mencionado las notas tristes á causa de la desgraciada ejecución de Higinia Balaguer y de los lúgubres preparativos para la ejecución, al lado de las manifestaciones de simpatía á Peral.

—En los centros políticos mucha animación y pocos comentarios; el calor se dispersando poco á poco á los hombres políticos y deja desiertos aquellos sitios donde se concentra en otras épocas la vida y el movimiento.

Del Exterior.

París 18.—El presidente de la República ha recibido una comisión de propietarios territoriales exponiéndole la necesidad de que se dicten medidas que las corrientes del mercado financiero interrumpidas por la guerra de Italia se dirijan á favorecer el comercio de productos con España. M. Carnot ha prometido que el asunto será estudiado por el gobierno y que oportunamente se presentará un proyecto de ley á las Cámaras en ese sentido.

La Reina Isabel saldrá en breve por allí irá á pasar algunas semanas con la hija la infanta doña Paz.

Roma 18.—La crisis municipal de Roma sigue su curso. Las variaciones introducidas en la ley son la autonomía del Municipio de Roma, que queda intacta.

La asignación pecuniaria del Gobierno para los grandes trabajos de urbanización se ha aumentado en algunos millones anuales.

La confiscación de los bienes de las Confraternidades romanas se mantiene para dar las rentas al Municipio, que debe destinar al fondo de beneficencia.

Viena 18.—La diplomacia rusa ve la situación de Bulgaria muy comprometida, pues cree que la abdicación accidental del príncipe Fernando no bastaría, caso de ser cierta, para restablecer el orden de las cosas á su nueva situación, porque sería seguida inmediatamente de algún acto temerario de M. Stambouloff y sus amigos, que haría que la intervención de otras naciones, aunque necesaria, fuese poco probable.

Segun un telegrama de Berlin dirigido á un periódico inglés, es muy probable que el príncipe Fernando no vuelva á Bulgaria, y que Rusia entre de nuevo á desempeñar un papel más activo en los Balcanes.

Londres 18.—Telegrafian de Méjico que el general Ezeta, presidente de hecho de la república del Salvador, ha decretado el estado de sitio, en vista de la tirantez de relaciones de aquel Estado en Guatemala.

Los despachos añaden que se cree inminente la declaración de guerra entre ambas repúblicas.

En Smithville (Indiana) ha descarrilado un tren, habiendo que lamentar la muerte de diez personas. Otras muchas resultaron heridas.

Berlin 18.—El periódico oficial publica el tratado de comercio celebrado entre el emperador de Marrucos y el de Alemania.

En dicha convención se determinan las tarifas de derechos que habrán de devengar los artículos que se exporten del imperio.

Por el art. 5.º del tratado, se mantienen en vigor los acuerdos de la conferencia de Madrid.

Washington 17.—El presidente de los Estados-Unidos ha trasmitido al Congreso el siguiente acuerdo de la conferencia internacional americana.

«Se acuerda, como homenaje á la memoria del inmortal descubridor de América, y en prueba de gratitud por el servicio sin igual que ha prestado á la civilización y á la humanidad, la conferencia internacional ofrece su cooperación cordial á las manifestaciones que se hagan en su honor con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de América.»

Roma 18.—Los acuerdos tomados recientemente entre la Santa Sede y el Gobierno inglés para arreglar los asuntos eclesiásticos de la isla de Malta han ocasionado en algunas partes alguna mala inteligencia en el clero malteses á propósito del mejoramiento que debe introducirse en los Seminarios de la isla para la educación é instrucción de los clérigos. Pero se espera que se dispararán fácilmente estas malas inteligencias con una carta escrita á la autoridad eclesiástica de Malta por el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de su Santidad, que aclara el estado de las cosas.

Londres 18.—La flota inglesa al mando del duque de Edimburgo y la escuadra alemana bajo las órdenes del emperador Guillermo, llegarán el mismo día 20 del actual á Heligoland para enteregar la isla, según el reciente tratado entre ambas potencias.

La bandera inglesa será saludada por la escuadra alemana, é inmediatamente que las autoridades hayan hecho entrega de la isla, la bandera alemana susti-

tuirá á la inglesa y será á su vez saludada por la flota británica.

Acto seguido el emperador Guillermo obsequiará al duque de Edimburgo con una gran fiesta en su buque.

BANCO DE ESPAÑA.

Se abre concurso para las obras necesarias de pintura común en carpintería, herrería, vaciados y corridos de yeso y muros y techos del nuevo edificio, situado en las calles de Alcalá, Greda y paseo del Prado.

Los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso deberán presentar sus proposiciones en la Secretaría del Banco, calle de Atocha, núm. 15, en los días siguientes á este anuncio, hasta las dos de la tarde del día 26 del mes actual.

Para tomar parte en el referido concurso deberán los interesados depositar en las Cajas del Banco la cantidad de 1.000 pesetas, la cual quedará como fianza del proponente que sea aceptado. En dichas proposiciones se fijará al tanto por 100 que cada concurrente señale como rebaja el total del presupuesto de la obra proyectada, acompañando el resguardo del referido depósito.

El pliego de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en dicha Secretaría desde hoy hasta el citado día 26 del corriente.

El Banco se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones presentadas la que juzgue más conveniente á sus intereses ó desecharlas todas si no reúnen las condiciones apetecidas.

Madrid 16 de Julio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 30 de Septiembre y 1.º de Octubre próximos venideros, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos: hasta el día 1.º inclusive de Agosto inmediato los de la renta perpétua al cuatro por ciento exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, y hasta el día 14 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado, y

3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de 30 de Septiembre ó 1.º de Octubre:

Desde el 2 de Agosto, los de cuatro por ciento exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Desde el 1.º de Septiembre, los de cuatro por ciento perpetuo interior.

Desde el 11 del mismo Septiembre, los de cuatro por ciento amortizable y de obligaciones del Tesoro y

Desde el 15 también de Septiembre, los de los demás valores no mencionados.

Madrid 17 de Julio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el viernes 18 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses venidos en 1.º del actual.

Deuda municipal de sisas. Acciones del tranvía de Estaciones y Mercados.

Obligaciones del ferrocarril del Grao de Valencia á Almansa.

Idem id. Almansa á Valencia y Taragona.

Madrid 17 de Julio de 1890.—El secretario general, Juan Morales y Serrano.

Boletín comercial

Avila 16 de Julio de 1890.—Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo común á 36 reales fanega; centeno á 20; cebada á 27; algarrobas á 17; alubias á 70; avena á 14; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; id. medianos á 50; guisantes á 25.

Trigo, entrada 300 fanegas á 36 rs. las 94 libras.

Aguilar de Campo (Palencia) 16 de Julio.—El campo muy bueno.

Trigo puro de 33 á 34 rs. fanega; idem común de 27 á 31 id. id.; centeno de 21 á 22'50 id. id.; cebada de 22 á 23 idem idem.

Haro (Logroño) 16 de Julio.—Los precios de hoy son:

Trigo de 36 1/4 reales los 43 1/2 kilos sobre wagon en la estación.

Centeno á 23 reales fanega; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 17 idem id.; garbanzos de 60 á 200 id. id.; harina de 1.ª á 13 1/2 reales arroba en la estación con saco; id. de 2.ª á 12 1/2 id. id.; id. de 3.ª á 11 1/2 id. id.; harinilla, á 6 id. id.; cabezuela á 5 id. id.; salvadillo á 4 id. id.

En la presente semana se han adquirido en un almacén local 580 fanegas de trigo de 35 á 38 rs. una.

Talavera de la Reina (Toledo) 16 de Julio.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 19 á 24; avena, de 15 á 15'50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 á 40; id. duras, de 28 á 30; alubias empaladas, de 56 á 58; idem de riñón de 72 á 79.

Rueda (Valladolid) 16 de Julio de 1890.

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda

á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9'50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9'50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Arévalo (Avila) 16 de Julio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 23 idem; cebada idem 200, de 25 á 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 á 15 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Rioseco (Valladolid) 16 de Julio de 1890.—Detalle.

Trigo candeal, á 37 rs. fanega; centeno, á 23 y 24; cebada, á 22'50 y 23; algarrobas, á 15; garbanzos superiores finos, á 240; id. regulares á 160; idem medianos, á 112; vino blanco, á 8'50 y 9 rs. cántaro; id. tinto, á 11'50 y 12; vinagre, á 14 y 16.

Pampliega (Burgos) 16 de Julio.—La cosecha se presenta por hoy regular, habiéndose repuesto mucho.

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id.; cebada de 24 á 25 id. id.; algarrobas á 16 id. id.; avena á 19 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 60 id. id.; yeros á 29 id. id.; muelas á 38 id. id.; alubias á 74 id. id.; harina de 1.ª á 16 reales rroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.; salvadillo de 1.ª á 11 id. id.; vino blanco común de 10 á 10 1/2 reales cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id.; idem id. varios años de 20 á 640 id. id.; idem id. dulce de 50 á 60 id. id.; dem tinto de 12 á 13 id. id.; vinagre superior de 15 á 20 id. id.; aguardiente anisado, pasta, de 20 id. á 26 id. id.; aceite á 54 rs. arroba; patatas á 6 id. id.; ovejas emparejadas de 90 á 120 rs. una; idem sin cria á 85 id. id.; carne de vaca á 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id.; tocino á 3 id. id.

Nava del Rey (Valladolid) 16 de Julio.—Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 36'50; id. corriente á 36'25; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.ª á 15 reales arroba con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjeras.

PLAZAS	DIAS	PLAZAS	DIAS
Londres, á 90 d/v.	Díscros 26'08	Lorca..	0-25
Londres, á 8 d/v.	00 00	Lugo..	0-25
Paris, á 8 d/v.	francos 450	Málaga..	0-20
Burdeos, á 8 d/v.	00 00	Murcia..	0-25
Marsella, á 8 d/v.	00 00	Orense..	0-25
Lisboa, á 8 d/v.	00 00	Oviedo..	0-25
Hamburgo, á 8 d/v.	00 00	Palencia..	0-25
Génova, á 8 d/v.	00 00	P. de M..	0-25
Habana..	00 00	Pamp..	0-20
Puerto-Rico..	00 00	Fonten..	0-25
Manila..	00 00	Beua..	0-18
		Salam..	0-25
		S. Sebt..	0-25
		Santder..	0-18
		St'Crus..	0-25
		Tenef..	0-25
		Santia..	0-25
		Segovia..	0-25
		Servilla..	0-25
		Soria..	0-25
		Tarrag..	0-25
		T. de la..	0-25
		Retra..	0-25
		Ternel..	0-25
		Toledo..	0-25
		Tudela..	0-25
		Valenc..	0-25
		Vallad..	0-25
		Vigo..	0-25
		Vitoria..	0-25
		Zamorá..	0-25
		Zaragá..	0-18

Cotización oficial del día 17

FONDO PUBLICO	Ultimo precio	Ultimo precio
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 15	40
Idem id. pequeños...	76 40	
Idem id. fin corriente	76 10	
Idem id. fin próximo	00 00	
Idem id. á 4 por 100 exterior...	78 60	
Idem id. pequeños...	79 10	40
Deuda amortizable al 4 por 100...	88 95	
Idem id. pequeños...	89 05	
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 00	
Anualidades de Cuba	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Oédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 50	
Idem id. al 5 por 100	00 00	
Acciones del Banco de España...	404 50	
Compañía de Tabacos	103 00	

Boisin del día 17.

Londres, 74'57.
Paris, 74'90.
Barcelona, 76'17 interior.
Idem, 78'50 exterior.
Madrid, 76'07 1/2 fin de mes.
Idem, 00'00 prima 00 céntimos id.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DIAS	PLAZAS	DIAS
Albacet	0-25	Lorca..	0-25
Alcoy..	0-15	Lugo..	0-25
Alieant.	0-20	Málaga..	0-20
Almería	0-25	Murcia..	0-25
Alvía.	0-25	Orense..	0-25
Badajoz	0-40	Oviedo..	0-25
Barcel.	0-20	Palencia..	0-25
Bejar..	0-20	P. de M..	0-25
Bilbao..	0-15	Pamp..	0-20
Burgos	0-25	Fonten..	0-25
Cáceres.	0-25	Beua..	0-18
Cádiz..	0-15	Salam..	0-25
Ortag.	0-15	S. Sebt..	0-25
Castell.	0-25	Santder..	0-18
C. Real	0-25	St'Crus..	0-25
Córdoba	0-25	Tenef..	0-25
Córdoba	0-25	Santia..	0-25
Cuenca	0-20	Segovia..	0-25
Ferrol..	0-25	Servilla..	0-25
Gerona	0-25	Soria..	0-25
Gijón..	0-25	Tarrag..	0-25
Granad	0-25	T. de la..	0-25
Guadal.	0-25	Retra..	0-25
Haro..	0-25	Ternel..	0-25
Huelva.	0-25	Toledo..	0-25
Huesca.	0-25	Tudela..	0-25
Jacán..	0-15	Valenc..	0-25
J. de F.	0-25	Vallad..	0-25
León..	0-20	Vigo..	0-15
Linares	0-15	Vitoria..	0-25
Lérida..	0-25	Zamorá..	0-25
Logroñ.	0-40	Zaragá..	0-18

Folleto

53

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

¡Mauricia! La traigo noticias tuyas. La puerta se abrió inmediatamente. Mauricio entró, y cerrando con cuidado la puerta, se dirigió á la alcoba donde estaba la luz para ver con atencion el rostro de la condesa, que se quedó contemplando con arrobador embeleso sin atreverse á descubrir, por miedo de que tan repentina alegría causase algun trastorno en su debilitada razon.

Efígenia la miró al pronto sorprendida; luego, fijando en ella una mirada investigadora y tenaz, la echó los brazos al cuello, y prorumpiendo en convulsivos sollozos, exclamó medio ahogada por la emocion:

—¡Ah, tú eres mi hijal. ¡Mi Filomenal

—¡Oh, madre mial... ¡Madre mial, gritó Mauricio, abandonándose á un irresisti-

ble impulso que la precipitó en brazos de la condesa.

Por su parte, tambien ésta se dejaba llevar de los instintos de su corazon, contribuyendo mucho á su reconocimiento la idea en que estaba de que debía verla al día siguiente.

Por espacio de algunos minutos, ni una ni otra pudieron hablar; todo eran lágrimas, besos, caricias y sollozos.

La condesa repetía balbuciente:

—¡Filomenal ¡Mi Filomenal!

Y Mauricio exclamaba con trasporte:

—¡Madre querida!.. Madre de mi corazon!

Estas fueron las únicas frases que pudieron escucharse en el aposento, hasta que más tranquilas, se interrogaren de este modo, diciendo la condesa:

—Al fin, Pedro me ha cumplido su palabra enviándote; ¿pero cómo has venido sola?

—Pedro es un infame, madre mia, y no debe usted creer en él ninguna accion buena.

—Ya lo sé: ¿te figuras que lo ignoro? Me ha hecho infeliz toda la vida, porque su hijo disfrute la herencia y el título del mio; pero, ¿dónde está Patriocio?... ¡Dónde está el hijo de mi alma, que quiero abrazarle también!.. ¡Quiero inundar mi corazon de gozo; quiero disfrutar esta dicha sin medida!.. ¡Esta felicidad que llega á su colmo!..

La condesa abrasaba con delirio á su hijo.

—Mañana le verá usted; al amanecer ha de venir á buscarnos.

—¡Si ya es casi de día!..

—Pues antes de rayar el alba vendrá; pero vámonos de aquí, tengo miedo no nos sorprendan.

—¡Qué dices! ¿No te ha enviado Pedro?

—No, señora; he venido yo á salvar á usted sin que él lo sepa, y conviene escapar de esta casa antes de que se descubra mi estancia en ella, porque nos matarán sin remedio. Ya tienen el proyecto de encerrarlos en una cueva, dejándolos morir de hambre para que no descubramos sus infamias.

—¡Qué horror! ¡Oh, hija mia!.. Pues vámonos pronto; ya te tengo entre mis brazos y no te arañarán de ellos. Les prometo que ahora no han de sustituirte por otra como me hicieron cuando eras pequeña; ni te robarán como me robaron á mi Patriocio, porque no me dormiré como entonces, ni consentiré separarme de vosotros un sólo momento.

—Hoy es diferente, madre mia; hoy tiene usted dos hijos que la defiendan, y entonces se hallaba sola, sin amparo, en poder de un enemigo implacable.

—¡Hijos míos!.. ¡Hijos de mi alma!..

—No es un sueño lo que me pasa? ¿Conque al fin os recobro, os estrecho en mis brazos, despues de tantos años de agonía y de separacion?

—Todo tiene término en el mundo; ¿cómo no había de tener nuestro tormen-

to? Pero no nos detengamos; venga usted, madre mia; vámonos y podremos hablar enparage más seguro.

Mauricia, diciendo esto, corrió las cortinas de la cama y apagó la luz.

—¿Para qué haces eso, hija mia? preguntó la condesa.

—Para que mañana, cuando vengam Dorotea y Pedro Gil á mirar por la cerradura, crean que está usted acostada todavía y no sospechen nuestra fuga.

—Tienes razon.

—Cerrarémos con llave y nos la llevaremos.

—Mauricia lo hizo efectivamente. Llevó á Efígenia á la ventana de su cuarto y la hizo saltar por la silla: luego, por dejarlo todo como estaba y no despertar sospechas, descorrió los cerrojos de las puertas de la cueva y del portal, que antes habia corrido como una medida de precaucion, reuniéndose despues con la condesa, que la esperaba con una impaciencia llena de angustioso sobresalto.

La dió la mano para saltar al cuarto, entraron la silla y cerraron la ventana; todo esto con el mayor silencio, sumamente despacio, sin que se sintiera el más mínimo ruido y sin atreverse á pronunciar una palabra.

Mauricia cogió de la mano á la condesa, y á tientas se dirigieron á la alcoba, buscando la reja que daba al campo y que debía ser su puerta de salvacion.

Abrió un ventanillo, y como todavía viese el cielo tachonado de brillantes es-

trellas, se sentó debajo de la ventana en una sillita baja, hizo sentar á la condesa sobre sus rodillas, y abrazándose con viva ternura, empezaron á hablar con una voz dulce y baja, que apenas percibian ellas mismas.

—¿Para que dejas abierto ese ventanillo? la preguntó la condesa.

—Para ver mejor la luz; porque el primer rayo de la aurora nos anunciará la venida de César.

—¿Quién es César?

—Mi hermano, el que usted llama Patriocio y yo he conocido siempre por César.

dirigir los de provincias al Sr. D. Triunfo Ruiz Capdepón, Barquillo, 37.

Los amigos del difunto general Casols, según informes autorizados, unos, quizá con el general D. bin, ingresarán, en fecha próxima, en el partido con servador, y otros en el partido radical monárquico.

Hay ya quien indica al general Dabán para sustituir al general Azcárraga en la cartera de Guerra.

«El Noticiero» anuncia ya como candidato para las próximas elecciones, que creemos que sean las de diputados a Cortes, que no son las próximas, sino las segundas. A nuestro distinguido amigo, jefe equivo de los republicanos centralistas, Sr. D. José Molgarejo Escario.

Habiendo podido arreglar la Compañía Teresa el continuar trabajando en nuestra plaza de Toros por unos días, para satisfacer los deseos de los que no quieren que se vaya, ha anunciado para mañana una variada función en la que entre otros trabajos ofrece *Las chulas de Madrid*, parodia de la zarzuela *De Madrid á París*, descompañada por los tres Ritas. Además ofrece dos reglados de 15 y de 10 pesetas en dinero pagados en el acto y sorteados solo entre los que concurren a la función.

D. Rufino Sáez Pérez, debe presentarse en la Comandancia militar, cuartel de San Leandro, á recoger una letra primera de cambio, contra la casa de banca de D. José Casatins, valor de 52 pesos 90

centavos oro, cantidad que remite el batallón cazadores de San Quintín del Ejército de Cuba á su favor.

Mañana domingo y á expensas de un devoto se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y dedicada á la titular, una función religiosa en la que predicará el P. Marquinez.

El día 16 de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la oficina de la Comandancia de carabinieri, sita en Cartagena, calle del Carmen, número 72, la subasta para la construcción de las prendas de vestuario y equipo.

Parece que el ahogado sacado del río es de Murcia, del barrio de San Juan y que habian notado su falta hace algunos días, extrañándose no se diera parte.

En el periódico de Madrid «La Epoca» leemos la siguiente noticia respecto de nuestro distinguido amigo y paisano el Sr. Serrano Alcázar.

«Ayer tomó posesión de su cargo de Fiscal del Consejo de Estado nuestro querido amigo D. Rafael Serrano Alcázar, Diputado de la minoría conservadora.—El Sr. Serrano Alcázar lo mismo en el parlamento, que en la Subsecretaría de Gobernación, que en la prensa, que la fiscalía del Consejo de Estado que anteriormente ocupó, ha dado pruebas de su raro talento y de su vasta ilustración.»

Reitiramos nuestra enhorabuena al Sr. Serrano Alcázar, que por mas de un concepto es digno de las frases laudatorias que le dedica «La Epoca».

Mañana se verificará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen una función en honor del gran profeta S. Elias, en la que predicará D. Antonio Vidal, empezará á las 8.

Nuestros colegas de Madrid han recibido un oficio del Gobierno civil en el que se recuerda á los periódicos el cumplimiento de la ley de policía de imprenta.

Nuestro amigo D. Pascual María Massa vino ayer desde la estación de Alguazas acompañando al Sr. Cassá, de quien fué compañero en la Diputación de Madrid y es amigo político y personal.

Ha llegado á esta capital el joven Alférez D. Antonio Navarro, á quien damos la bien venida.

Ha sido nombrado guarda del paseo del Malecón Fulgencio de San Nicolás.

Se asegura que el cadáver extraído del río tenía dos heridas, una de ellas en la cabeza. Toca averiguar que arma ú objeto puede haberla producido para deducir si la muerte fué casual ó causada por otro.

Se halla en Murcia el jefe del partido radical marxista, Sr. D. Juan Tamayo.

Las noticias sanitarias que se reciben de Valencia, son hoy de mejor carácter que las de ayer.

D. Rafael Sánchez de León, vecindado en la calle de la Gloria, ha solicitado permiso del Ayuntamiento para llevar á su casa las aguas que discurren por la acequia de la Cárcel.

D. Brígido Sánchez y D. Enrique Vidal han pedido al Sr. Alcalde se suspenda la subasta que debía celebrarse en esta capital el día 21 de los corrientes para enagenar una finca rústica embargada por débitos de contribución.

El Sr. Juez de Instrucción de San Juan cita para que se presenten en su despacho á los ventorrilleros del puerto del Garruchal, situado en el partido de Beniján.

La persona á quien se le estraviara una caballería menor hace unos 20 días puede presentarse en las oficinas de la Inspección de vigilancia y dando la señal se le entregará.

SECCIÓN OFICIAL
GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
Circular.

Con arreglo á lo establecido en la segunda disposición transitoria de la nueva ley electoral de 26 de Junio último, recientemente publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia, los Sres. Alcaldes fijarán al público el día 31 del corriente mes, con las formalidades prevenidas en el art 12 de dicha ley, una lista por orden alfabético y con numeración correlativa, de todos los vecinos mayores de 25 años que consten en el último empadronamiento, que exprese su edad, domicilio, profesión y si sabe leer y escribir.

Llamo la atención de las citadas Autoridades acerca de la importancia de este precepto legal, que ha de ser rigurosamente cumplido por todos los Ayuntamientos, cuidando al propio tiempo de cumplimentar en todas sus partes

las demás prescripciones de la citada disposición transitoria, concordados con los artículos correspondientes de la ley. Murcia 17 de Julio de 1890.—El Gobernador interino. T. R. de Arellano.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general á los que padecen:

del ESTÓMAGO;
de ANEMIA;
de AGOTAMIENTO de FUERZAS;
de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

En Madrid, Depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado pral: En Murcia, Manuel Martínez, farmacéutico.

RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios, uno ó dos días, 5 cént. uno, por tres ó cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Recibidos sueltos, remitidos y aumentos oficiales, á 10 cént. líneas comunicados desde 25 cént. su adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Domingo 20.	SALIDA PURATA.				
Sol	4 52m.	7 20			
Luna	9 06m.	9 28			

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: domingo VIII el Divino Redentor, s. Elias prf y fr. stas. Librada y Margarita vgs y mrs.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por don Roque Ibáñez, y D. Remedios García, misas de hora, y en la de Carmen y se aplica por la intención de D. Antonio Vidal, misas de hora.

ARRECIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hac en barro suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregia el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin atende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y seremite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DICA LMENTR las fiebres intermitentes ya sean terciarias, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y de más farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTE PRASSONS Y GRAEPEL)

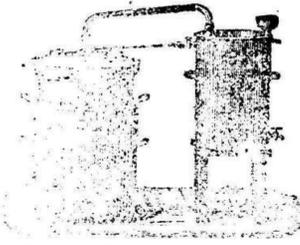
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, 49 CLAUDIO CORLLO, 43

Madrid

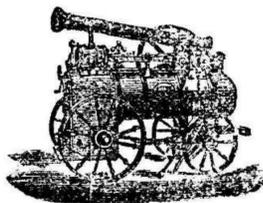
SUCURSAL EN VALLADOLID

ACERA DE RECOLETOS, 6



Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor. Locomóvil

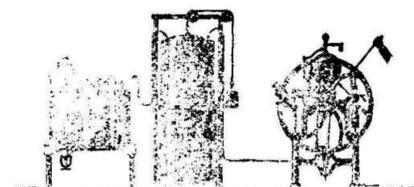
Catálogos

gratis

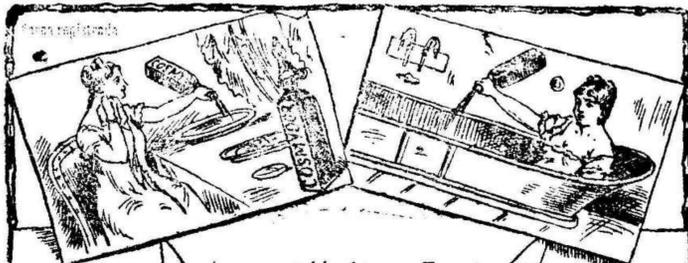
á

quien

lo pidan



Aparato para gaseosa, continuo con embotelladoras unidas.



Incomparable Agua de Tocado
sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra el que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con bu nosaliv en os y hebilas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual que se purgarse la labor y la comita que mas le convienen, según sus ocupaciones. Co o el cansancio que el purgante ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Jarabe Larozo

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARILLAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Larozo es reconocido por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortidos de estómago, y en los momentos rebeldes, para facilitar la digestión y para regular todas las funciones del estómago y de los intestinos.

el Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARILLAS

Es el remedio mas seguro y eficaz para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortidos de estómago, y en los momentos rebeldes, para facilitar la digestión y para regular todas las funciones del estómago y de los intestinos.

Ingeniero de LA I.A.

Mirtol del Dr Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Oposición y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Basíense los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, PARIS Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis* (colores pálidos), *Leucorrea* (Anex blancas), la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas sencillos y seguros para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro Impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**.

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas—Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS:
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 plas.

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.
Calle de S. Cristóbal, 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS

Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correpondentes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Aulfo, 52, Barcelona.